

Guía docente de la asignatura

**Organización Industrial:  
Evidencias Históricas**

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación:

Teoría e Historia Económica: 21/06/2021

Economía Internacional y de España: 18/06/2021

Economía Aplicada: 21/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Administración y Dirección Empresas y Derecho (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Optativas ADE	<b>Materia</b>	Organización Industrial: Evidencias Históricas
---------------	---------------	----------------	---

<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Sería conveniente haber cursado las asignaturas de Historia Económica y/o Historia de la Empresa

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- La Organización industrial en el pensamiento económico
- La Organización sistémica de la industria: sistemas empresariales, tecnológicos y regionales
- Regulación vs. Mercado: una larga lucha política en torno a la eficiencia
- Empresa y Sostenibilidad: una visión histórico-institucional.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE02 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE03 - Conocer y valorar el papel clave que los factores económicos han jugado a lo largo de la historia
- CE04 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad
- CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
- CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.
- CE47 - Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Generales

- CG1: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG2: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG4: Capacidad de trabajo en equipo
- CG6: Capacidad de análisis y síntesis
- CG14: Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG16: Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG19: Comunicación oral y escrita en castellano

### Transversales

- CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.



### Específicas

- CE1: Comprender el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía y sus formas de organización a lo largo de la historia.
- CE2: Entender las interpretaciones más relevantes en el estudio de la organización industrial.
- CE45: Interpretar el contexto económico (nacional e internacional) que rodea a la empresa así como su impacto.
- CE47: Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Organización industrial en el pensamiento económico.

Tema 2. La evolución de la gran empresa moderna desde la II revolución Industrial.

Tema 3. La gran empresa y la sostenibilidad durante la Gran Aceleración.

Tema 4. La organización sistémica (empresarial, tecnológica y regional) de la industria y los servicios.

Tema 5. Regulación vs. Mercado: una larga lucha política en torno a la eficiencia.

Tema 6. Evolución de las estrategias ambientales en la gran empresa.

### PRÁCTICO

Tema 1. Organización industrial en el pensamiento económico.

Tema 2. La evolución de la gran empresa moderna desde la II revolución Industrial.

Tema 3. La gran empresa y la sostenibilidad durante la Gran Aceleración.

Tema 4. La organización sistémica (empresarial, tecnológica y regional) de la industria y los servicios.

Tema 5. Regulación vs. Mercado: una larga lucha política en torno a la eficiencia.

Tema 6. Evolución de las estrategias ambientales en la gran empresa.

Elaboración de mapas conceptuales/mentales a partir de lecturas seleccionadas por el profesor.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- AMATORI, F. AND COLLI, A. (2011): Business History. Complexities and Comparisons. London: Routledge.
- JONES, G. & ZEITLIN, J (2010): The Oxford Handbook Of Business History. Oxford [England] : Oxford University Press.
- SANTOS, M. (1997): Los economistas y la empresa. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico. Madrid: Alianza.
- VALDALISO, J. M. Y LOPEZ, S. (2007): Historia Económica de la Empresa. Barcelona: Crítica.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERGER, S. (ed.) (1981): Organizing Interests in Western Europe. Cambridge: Cambridge University Press.
- BINDA, V. (2013): The Dynamics of Big Business: Structure, Strategy, and Impact in Italy and Spain, New York: Routledge.
- BINDA, V. & COLLI, A. (2007): “Changing big business in Italy and Spain, 1973–2003: Strategic responses to a new context”, Business History, 53, 1, pp. 14–39.
- CARLSSON, B. (1989): “Industrial Dynamics: an overview”, CARLSSON, B. (ed.) Industrial Dynamics. Technological, Organizational, and Structural Changes in Industries and firms. Boston: Kluster Academic Publisher, pp. 1–19.
- CARRERAS, A. & TAFUNELL, X. (1997): “Spain: Big manufacturing firms between state and market, 1917– 1990”, in CHANDLER, A.D., AMATORI, F. & HIKINO, T. (Eds.) (1997): Big business and the wealth of nations. New York: Cambridge University Press. pp. 277–304.
- CATALÁN, J., MIRANDA, J.A., RAMON-MUÑOZ, R. (eds.) (2011): Distritos y clusters en la Europa del Sur. Madrid: LID Editorial, 2011
- CASSIS, Y. (1997): Big Business: The European Experience in the Twentieth Century. Oxford: Oxford University Press.
- CASSON, M. (1997): Information and Organization: A New Perspective on the Theory of the Firm. New York: Oxford University Press.
- CHANDLER, A. (1996): Escala y diversificación: la dinámica del capitalismo industrial. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- CHANDLER, A., AMATORI, F & HIKINO, T. (eds.) (1997): Big Business and the Wealth of Nation, Cambridge: Cambridge University Press
- COLLI, A. (2003): The History of Family Business, 1850–2000. Cambridge: Cambridge University Press.
- COLLI, A. & Vasta, M. (eds.) (2010): Forms of enterprise in 20th century Italy: boundaries, structures and strategies, Northampton [MA] : Edward Elgar , 2010
- CROUCH, C. (2004): Changing Governance of Local Economies: Responses of European Local Production Systems. Oxford: Oxford University Press.
- DAVID, T. and WESTERHUIS, G. (eds.) (2014): The Power of Corporate Networks: a Comparative and Historical Perspective, Nueva York: Routledge.
- DÍAZ-MORLÁN, P. (2009): Capitalistas y empresarios. El mercado de la función empresarial, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- HALL, P., AND SOSKICE, D. (eds.) (2001): Varieties of capitalism: Institutional Foundations of Comparative Advantage. Oxford: Oxford University Press.
- JONES, G. (2005): Multinationals and Global Capitalism: From the Nineteenth to the Twenty-First Century. Oxford: Oxford University Press.
- LAZONICK, W. (1991): Business Organization and the Myth of the Market Economy. Cambridge: Cambridge University Press.
- MORCK, K. R. (ed.) (2007): A History of Corporate Governance around the World: Family Business Groups to Professional Managers, University of Chicago Press: Chicago.
- MURMANN, J. P (2003): Knowledge and Competitive Advantage: The Coevolution of



Firms, Technology, and National Institutions. New York: Cambridge University Press (<http://site.ebrary.com/lib/univgranada/detail.action?docID=10124669>)

- NELSON, R. R., and WINTER, S. G. (1982): An Evolutionary Theory of Economic Change. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- PIKETTY, T. (2014): El capital en el siglo XXI. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- O'SULLIVAN, M. (2000): Contests for Corporate Control: Corporate Governance and Economic Performance in the United States and Germany. Oxford: Oxford University Press. (<http://site.ebrary.com/lib/univgranada/detail.action?docID=10272782>)
- PORTER, M. E. & KRAMER, M. (2011): "The Big Idea: Creating Shared Value". Harvard Business Review, Jan. 2011.
- SABEL, CH. F. (1997): World of Possibilities: Flexibility and Mass Production in Western Industrialization. Cambridge: Cambridge University Press.
- STREECK, W. and SCHMITTER, P. C. (1985): Private Interest Government: Beyond Market and State. London: Sage.
- WILLIAMSON, O. E. (1985): The Economic Institutions of Capitalism: Firms, Markets, Relational Contracting. New York: Free Press.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.
- La evaluación continua implica una asistencia regular a las clases impartidas durante el curso. Es sabido que la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a dificulta la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua. De ahí que el requisito mínimo de asistencia (presencial y/o online) sea un 80% a las clases impartidas. Quien no cumpla este requisito figurará como No presentado en la convocatoria ordinaria
- La evaluación continua de los contenidos y competencias adquiridas por los alumnos tomará en cuenta el siguiente baremo:

Factor a evaluar	Ponderación
Participación activa en las clases	10%
Evaluación continua (trabajos y presentaciones)	60%



Factor a evaluar	Ponderación
Examen final (escrito u oral)	30%

- El examen final (escrito u oral) se realizará de manera presencial y en su defecto telemática a través las plataformas PRADO/MEET. En el Campus de Granada y Ceuta, el alumnado responderá a una pregunta de tipo general (60% de la nota) y a cuatro preguntas cortas (40%) sobre el material teórico y práctico trabajado durante el curso. En el Campus de Melilla, el alumnado responderá a quince preguntas de tipo test (40%) y a cuatro de desarrollo corto (60%).
- Todo ello dentro de los márgenes consignados en VERIFICA para esta asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El examen final (escrito u oral) se realizará de manera presencial y en su defecto telemática a través de las plataformas PRADO/MEET.
- Se siguen los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria con respecto a la tipología del examen y su valoración. En este caso el examen supondrá el 100% de la nota.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.
- El examen final (escrito u oral) se realizará de manera presencial y en su defecto telemática a través de las plataformas PRADO/MEET.
- Se siguen los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria con respecto a la tipología del examen y su valoración. En este caso el examen supondrá el 100% de la nota.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, los departamentos fomentarán el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo







posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

- La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

